

MERCOSUR – PERÚ

Entre el MERCOSUR y Perú se han establecido, producto de un acuerdo comercial, una serie de preferencias arancelarias en 6.524 productos. En la provincia de Santa Fe, el total de posiciones exportadas incluidas en la negociación es de 956, de las cuales 111 tienen como destino al mercado peruano. Las mismas rondan un monto aproximado a los U\$S 99.342.138, siendo los principales productos:

NCM	DESCRIPCIÓN	MONTO (en U\$S)
15071000	Aceite en bruto, incluso desgomado	90.129.040
40021919	Caucho estireno butadieno en emulsión	3.701.875
04022110	Leche entero	1.281.135
19011010	Leche modificada	476.157
02062200	Hígados	451.172
12010090	Habas de soja a granel	357.860
87021000	Vehículos automóviles con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel)	326.555
02023000	Carne bovina congelada deshuesada	292.438
04061010	Mozzarella	281.481
16025000	Las demás preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre de la especie bovina	246.957
02062990	Sesos, quijadas, corazón, pulmón de las especies bovinas, porcinas, ovina, caprina.	238.813
02013000	Carne bovina fresca o refrigerada deshuesada	221.166
34021300	Agentes de superficie orgánicos no iónicos	139.754
04063000	Queso fundido, excepto el rallado o en polvo	135.646
04062000	Queso de cualquier tipo, rallado o en polvo	114.967

En cuanto al resto de las posiciones arancelarias exportadas por nuestra provincia a Perú que no se encuentran incluidas en el acuerdo, ascienden a un total de 117, las cuales representan U\$S 53.985.632, determinando de esta manera cuáles son los productos que en un futuro se pueden negociar con este mercado.

NCM	DESCRIPCIÓN	MONTO (en U\$S)
23040010	Harina de torta	26.670.774
10059010	Pisingallo	16.064.609
10019090	Trigo duro	4.494.143
34011190	Jabón, productos y preparaciones orgánicos en barras, panes, trozos	2.250.053
04021010	Leche y nata	476.550
29209033	Esteres tiofosfóricos y sus sales	409.500
15079011	Aceite de soja y sus fracciones	380.401
38220090	Reactivos de diagnóstico o de laboratorios sobre cualquier soporte	359.555
84798999	Llaves hidráulicas para enroscar cañerías de perforación	355.436
04069010	Quesos	149.016
28301020	Sulfuro de Sodios	145.328
04021090	Leche y nata	102.800

30029010	Reactivos de origen microbiano para diagnóstico	96.873
84238900	Básculas y balanzas	92.100
84243090	Máquinas y aparatos de chorro de arena o de vapor y aparatos de chorro similares	91.973

Los productos contemplados en el acuerdo con Perú, exportados por Santa Fe, y que tienen como mercado un país distinto al antes mencionado, deben ser considerados a los efectos de tener en cuenta dicha preferencia en futuras exportaciones. Analizamos los 25 principales:

NCM	DESCRIPCIÓN	MONTO (en U\$S)
15121110	Aceite de girasol	64.574.924
72143000	Barra de acero sin alear de fácil mecanización	22.599.863
15179010	Mezcla de aceites refinados	18.829.803
04090000	Miel natural	18.001.574
72132000	Alambrón de acero de fácil mecanización	14.489.462
29025000	Estireno	13.519.439
19012000	Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería	12.938.108
23025000	Salvados, moyuelos y demás residuos del cernido de la molienda de la leguminosa	12.713.965
38083029	Los demás herbicidas inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas	10.149.267
73063000	Tubos y perfiles huecos soldados, de sección circular de hierro o acero sin alear	10.016.385
87083900	Los demás frenos y servofrenos	7.944.241
72151000	Las demás barras de acero de fácil mecanización simplemente obtenidas o acabadas en frío	7.123.846
72283000	Las demás barras simplemente laminadas o extrudidas en caliente	6.073.214
27111910	Gas licuado de petróleo	5.871.693
87032100	Los demás vehículos con motor de embolo, alternativos de encendido por chispa	5.639.603
79011210	Cinc en lingotes	4.938.259
27149000	Los demás betunes y asfaltos naturales, pizarras y arenas bituminosas asfálticas y rocas asfálticas	4.933.267
84792000	Máquinas y aparatos para la extracción o preparación de aceites o grasas animales o vegetales, fijos	4.540.999
07131090	Las demás arvejas	3.876.335
84796000	Aparatos de evaporación para refrigerar el aire	3.634.025
05040011	Tripas, vejigas y estómagos de bovino	3.565.225
27111300	Gas de butanos	3.396.719
73066000	Los demás tubos soldados excepto los de sección circular	3.389.046
27073000	Xiloles	3.321.804
35022000	Lacto albúmina	3.145.548

En lo concerniente a los cronogramas de desgravación arancelaria, los mismos varían desde los 10 a los 15 años para alcanzar una reducción total, en forma paulatina, del universo de productos negociados. Finalmente, se cuenta con un apéndice IV que incluye un listado de productos a los cuales se les aplican las tasas de desgravación arancelaria acordada sobre los derechos ad-valorem.

Anexo Estadístico

ACUERDO PERÚ - MERCOSUR

Posiciones Arancelarias exportadas por Santa Fe en 2004 (incluidas en el acuerdo)

NALADISA 96	Descripción	República Argentina	Margen de Preferencia
		Cronograma	
02013000	Deshuesada	Ver Apéndice IV	
02023000	Deshuesada	Ver Apéndice IV	
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados	D1	
02062100	Lenguas	Ver Apéndice IV	
02062200	Hígados	Ver Apéndice IV	
02062910	Colas (rabos)	Ver Apéndice IV	
02062990	Los demás	Ver Apéndice IV	
02063000	De la especie porcina, frescos o refrigerados	D1	
02064900	Los demás	D1	
02081000	De conejo o liebre	B2	
02101200	Tocino entreverado de panza (panceta) y sus tr	D4	10
02101900	Las demás	D2	
02102000	Carne de la especie bovina	D2	
04022110	Leche	D2	
04022120	Nata (crema)	D2	
04051000	Mantequilla (manteca)*	D2	
04061010	Requesón	D2	
04061090	Los demás	D2	
04062000	Queso de cualquier tipo, rallado o en polvo	D2	
04063000	Queso fundido, excepto el rallado o en polvo	D2	
04064000	Queso de pasta azul	D2	
04081100	Secas	D2	
04089100	Secos	D2	
04090000	Miel natural.	D4	20
05040011	Estómagos	Ver Apéndice IV	
05040019	Los demás	B2	
05040090	Los demás	B2	
05069000	Los demás	B2	
05079000	Los demás	B2	
05100090	Los demás	B2	
05111000	Semen de bovino	A	
05119990	Los demás	Ver Apéndice IV	
06049900	Los demás	B2	
07011000	Para siembra	B2	
07019000	Las demás	D2	
07101000	Papas (patatas)*	D2	
07102100	Arvejas (chícharos, guisantes)* (Pisum sativum)	B2	
07102900	Las demás	B2	
07103000	Espinacas (incluida la de Nueva Zelanda) y arm	B2	
07104000	Maíz dulce	B2	
07109000	Mezclas de hortalizas (incluso silvestres)	B2	
07122000	Cebollas	D2	
07131090	Los demás	C2.c	
07132090	Los demás	B2	
07134090	Las demás	C2.c	

08011100	Secos	B2	
08101000	Frutillas (fresas)*	B2	
08104000	Arándanos rojos, mirtilos y demás frutos del gé	B2	
08111000	Frutillas (fresas)*	B2	
08119000	Los demás	B2	
08132020	Sin hueso	C2.e	
08140000	Cortezas de agrios (cítricos), melones o sandía	Ver Apéndice IV	
09012100	Sin descafeinar	D2	
09012200	Descafeinado	D2	
09021000	Té verde (sin fermentar) presentado en envase	B2	
09022000	Té verde (sin fermentar) presentado de otra for	B2	
09023000	Té negro (fermentado) y té parcialmente ferme	B2	
09024000	Té negro (fermentado) y té parcialmente ferme	B2	
09030010	Simplemente canchada	C2.e	
09030090	Las demás	C2.h	
09041100	Sin triturar ni pulverizar	C2.e	
09041200	Triturada o pulverizada	B2	
09042000	Frutos de los géneros Capsicum o Pimenta, se	C2.c	
09061000	Sin triturar ni pulverizar	B2	
09062000	Trituradas o pulverizadas	B2	
09070000	Clavo (frutos, clavillos y pedúnculos).	B2	
09081000	Nuez moscada	B2	
09091010	De anís (anís verde)	B2	
09092000	Semillas de cilantro	B2	
09093000	Semillas de comino	A	
09102000	Azafrán	B2	
09104000	Tomillo; hojas de laurel	B2	
09109100	Mezclas previstas en la Nota 1 b) de este Capít	B2	
09109900	Las demás	B2	
10019010	Trigo	D2	
10051000	Para siembra	A	
10059090	Los demás	D2	
10061010	Sin escaldar	D2	
10064000	Arroz partido	D2	
11022000	Harina de maíz	D2	
11052000	Copos, gránulos y "pellets"	B2	
11081100	Almidón de trigo	D2	
11081200	Almidón de maíz	D2	
11090000	Gluten de trigo, incluso seco.	D2	
12010010	Para siembra	A	
12010090	Las demás	C2.d	
12040090	Las demás	C2.c	
12060010	Para siembra	A	
12060090	Las demás	C2.a	
12072010	Para siembra	A	
12072090	Las demás	B2	
12081000	De habas (porotos, frijoles, fréjoles)* de soja (s	B2	
12092900	Las demás	B2	
12119010	Boldo	C2.c	
12119090	Los demás	Ver Apéndice IV	
15020090	Los demás	B2	
15071000	Aceite en bruto, incluso desgomado	C2.j	
15091000	Virgen	D4	10
15121110	De girasol	C2.c	50
15179010	Vegetalina (mantequilla de coco)	D1	
15179090	Las demás	Ver Apéndice IV	
15180000	Grasas y aceites, animales o vegetales, y sus f	Ver Apéndice IV	
15200010	Glicerol en bruto	A	

15219011	En bruto (cera virgen, cera amarilla)	B2	
15219019	Las demás	B2	
16010000	Embutidos y productos similares de carne, des	D2	
16022000	De hígado de cualquier animal	D2	
16024100	Jamones y trozos de jamón	D2	
16024200	Paletas y trozos de paleta	D2	
16024900	Las demás, incluidas las mezclas	D2	
16025000	De la especie bovina	D2	
17019900	Los demás	No se le aplica el presente Acuerdo	
17021100	Con un contenido de lactosa superior o igual al	D2	
17025000	Fructosa químicamente pura	D2	
17041000	Chicles y demás gomas de mascar, incluso rec	B2	
17049020	Bombones, caramelos, confites y pastillas	D2	
17049090	Los demás	D2	
18050000	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro ed	D4	40
19011010	Leche modificada	B2	
19012000	Mezclas y pastas para la preparación de produ	B2	
19019090	Los demás	B2	
19021900	Las demás	D2	
19049000	Los demás	D2	
19059010	Pan, galletas de mar y demás productos de par	D2	
20021000	Tomates enteros o en trozos	B2	
20054000	Arvejas (chícharos, guisantes)* (Pisum sativum)	C2.d	
20055100	Desvainados	B2	
20057000	Aceitunas	D2	
20058000	Maíz dulce (Zea mays var. saccharata)	B2	
20079910	Confituras, jaleas y mermeladas	D2	
20087090	Los demás	Ver Apéndice IV	
20099000	Mezclas de jugos	B2	
21011110	Café soluble	D2	
21011200	Preparaciones a base de extractos, esencias o	B2	
21013000	Achicoria tostada y demás sucedáneos del café	B2	
21032010	"Ketchup"	D2	
21061000	Concentrados de proteínas y sustancias proteic	C2.d	
21069030	Polvos, incluso con adición de azúcar u otro ed	B2	
21069090	Las demás	D2	
22021000	Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, c	B2	
22029000	Las demás	B2	
22030000	Cerveza de malta.	B2	
22060010	Sidra	D2	
23011010	Harina, polvo y "pellets", de carne o despojos	B2	
23021000	De maíz	D2	
23025000	De leguminosas	B2	
23061000	De algodón	C2.a	
23099010	Preparaciones forrajeras con adición de melaza	D4	10
25010090	Los demás	B2	
25051000	Arenas silíceas y arenas cuarzosas	B2	
25087000	Tierras de chamota o de dinas	B2	
25151210	Mármol	B2	
25171000	Cantos, grava, piedras machacadas, de los tip	B2	
26190000	Escorias (excepto las granuladas), batiduras y	B2	
26201900	Los demás	B2	
26204000	Que contengan principalmente aluminio	B2	
27040010	Coques y semicoques de hulla	C2.c	
27040090	Los demás	Ver Apéndice IV	
27071000	Benzoles	B2	
27072000	Toluoles	B2	

27073000	Xiloles	B2	
27079900	Los demás	B2	
27111300	Butanos	C2.a	
27111910	Metano	C2.a	
27111990	Los demás	C2.a	
27131200	Calcinado	B2	
27149000	Los demás	B2	
28011000	Cloro	B2	
28043000	Nitrógeno	B2	
28054000	Mercurio	C2.e	
28061020	En solución acuosa	C2.e	
28070010	Acido sulfúrico	B2	
28070020	Oleum (ácido sulfúrico fumante)	B2	
28080010	Acido nítrico	B2	
28111910	Compuestos del flúor o del cloro	B2	
28112210	Gel de sílice	C2.d	
28131000	Disulfuro de carbono	C2.e	
28142000	Amoníaco en disolución acuosa	B2	
28151100	Sólido	B2	
28151200	En disolución acuosa (lejía de sosa o soda cáustica)	B2	
28152000	Hidróxido de potasio (potasa cáustica)	C2.e	
28191000	Trióxido de cromo	A	
28241000	Monóxido de plomo (litargirio, masicote)	B2	70
28271000	Cloruro de amonio	B2	
28273200	De aluminio	A	
28289011	De sodio	B2	
28332100	De magnesio	A	
28332990	Los demás	C2.d	
28334020	De sodio	A	
28342990	Los demás	B2	
28352200	De monosodio o de disodio	B2	
28352400	De potasio	B2	
28353990	Los demás	Ver Apéndice IV	
28363000	Hidrogenocarbonato (bicarbonato) de sodio	B2	
28364000	Carbonatos de potasio	B2	
28365000	Carbonato de calcio	B2	
28413000	Dicromato de sodio	A	
28416100	Permanganato de potasio	B2	
28470000	Peróxido de hidrógeno (agua oxigenada), incluso	C2.c	
29021100	Ciclohexano	B2	
29023000	Tolueno	A	
29024400	Mezclas de isómeros del xileno	A	
29025000	Estireno	A	
29026000	Etilbenceno	B2	
29029090	Los demás	B2	
29031200	Diclorometano (cloruro de metileno)	A	
29031300	Cloroformo (triclorometano)	A	
29031400	Tetracloruro de carbono	B2	
29051100	Metanol (alcohol metílico)	C2.c	
29051220	Propan-2-ol (alcohol isopropílico)	A	
29051300	Butan-1-ol (alcohol n-butílico)	A	
29051500	Pentanol (alcohol amílico) y sus isómeros	A	
29053100	Etilenglicol (etanodiol)	C2.d	
29053200	Propilenglicol (propano-1,2-diol)	C2.d	
29054500	Glicerol	B2	
29062100	Alcohol bencílico	B2	
29121100	Metanal (formaldehído)	B2	

29141100	Acetona	A	
29146100	Antraquinona	B2	
29151100	Acido fórmico	A	
29152100	Acido acético	B2	
29152990	Las demás	A	
29163121	Benzoato de sodio	A	
29171110	Acido oxálico	B2	
29173500	Anhídrido ftálico	C2.c	
29181610	Acido glucónico	A	
29181690	Los demás	A	
29214410	Difenilamina	A	
29224920	Alanina (ácido 2-aminopropiónico) y beta-alanina	B2	
29224990	Los demás	A	
29232000	Lecitinas y demás fosfoaminolípidos	C2.e	
29322920	Acido isoascórbico	B2	
29362210	Vitamina B1 (tiamina, aneurina)	A	
29372210	Acetónido de fluocinolona	A	
30041020	Que contengan penicilinas o sus derivados	D1	
30062000	Reactivos para la determinación de los grupos	B2	
31022100	Sulfato de amonio	A	
32011000	Extracto de quebracho	C2.e	
32021000	Productos curtientes orgánicos sintéticos	B2	
32030021	Carmín de cochinilla	C2.d	
32041210	Colorantes ácidos, incluso metalizados, y preparaciones	C2.d	
32041300	Colorantes básicos y preparaciones a base de	C2.d	
32041990	Las demás	C2.d	
32081010	Pinturas	D1	
32082020	Barnices	D1	
32089010	Pinturas	D1	
32091010	Pinturas	D1	
32099020	Barnices	D1	
32100010	Pinturas	D1	
32100020	Barnices	D1	
32121000	Hojas para el marcado a fuego	A	
32129010	Pigmentos (incluidos el polvo o escamillas metálicas)	B2	
32129090	Los demás	D3	10
32149000	Los demás	D1	
32151100	Negras	D1	
32151900	Las demás	D1	
33030020	Aguas de tocador	B2	
33051000	Champúes	B2	
33059000	Las demás	B2	
34011110	Jabón	B2	
34021300	No iónicos	B2	
34022000	Preparaciones acondicionadas para la venta al por mayor	D1	
34051000	Betunes, cremas y preparaciones similares para el uso	B2	
34054000	Pastas, polvos y demás preparaciones para freír	B2	
34059000	Las demás	B2	
35021100	Seca	B2	
35022000	Lactoalbúmina, incluidos los concentrados de caseína	B2	
35040011	Peptonas de carne	B2	
38029090	Los demás	B2	
38081010	Presentados en formas o en envases para la venta al por mayor	D1	
38083021	A base de ésteres y aminas de los ácidos clorhídrico y	B2	
38083029	Los demás	B2	
38089010	Presentados en formas o en envases para la venta al por mayor	B2	
38099190	Los demás	B2	

38140000	Disolventes y diluyentes orgánicos compuestos	B2	
38151900	Los demás	B2	
38190000	Líquidos para frenos hidráulicos y demás líquidos	B2	
39039090	Los demás	B2	
39042200	Plastificados	D1	
39051200	En dispersión acuosa	B2	
39052100	En dispersión acuosa	B2	
39091000	Resinas ureicas; resinas de tiourea	B2	
39169010	De celulosa o de sus derivados químicos	B2	
39169090	Los demás	B2	
39172300	De polímeros de cloruro de vinilo	B2	
39172900	De los demás plásticos	B2	
39173100	Tubos flexibles para una presión superior o igual	B2	
39173300	Los demás, sin reforzar ni combinar con otras r	B2	
39173900	Los demás	B2	
39191000	En rollos de anchura inferior o igual a 20 cm	D1	
39199000	Las demás	D1	
39201090	Las demás	D1	
39202090	Las demás	D1	
39203000	De polímeros de estireno	D1	
39209900	De los demás plásticos	B2	
39211100	De polímeros de estireno	D1	
39222000	Asientos y tapas de inodoros	B2	
39231000	Cajas, cajones, jaulas y artículos similares	D1	
39233000	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos y ar	D1	
39234000	Bobinas, carretes, canillas y soportes similares	D1	
39235000	Tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos	D1	
39239000	Los demás	D1	
39241000	Vajilla y demás artículos para el servicio de me	D1	
39251000	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes análo	B2	
39252000	Puertas, ventanas, y sus marcos, contramarcos	B2	
39253000	Contraventanas, persianas (incluidas las venec	B2	
39259000	Los demás	B2	
39261000	Artículos de oficina y artículos escolares	D1	
39262000	Prendas y complementos (accesorios), de vest	B2	
39263000	Guarniciones para muebles, carrocerías o simil	B2	
39264000	Estatuillas y demás artículos de adorno	B2	
40021919	Los demás	C2.j	
40040000	Desechos, desperdicios y recortes, de caucho s	B2	
40051090	Los demás	B2	
40059190	Los demás	B2	
40059990	Los demás	B2	
40082100	Placas, hojas y tiras	B2	
40082900	Los demás	B2	
40101200	Reforzadas solamente con materia textil	Ver Apéndice IV	
40122000	Neumáticos (llantas neumáticas) usados	Bienes Usados - Ver Art. 11 del Acuerdo	
40129090	Los demás	B2	
40141000	Preservativos	C2.d	
40151900	Los demás	Ver Apéndice IV	
40169100	Revestimientos para el suelo y alfombras	B2	
40169300	Juntas o empaquetaduras	B2	
40170000	Caucho endurecido (por ejemplo: ebonita) en c	B2	
42021100	Con la superficie exterior de cuero natural, cuer	B2	
42022100	Con la superficie exterior de cuero natural, cuer	B2	
42023100	Con la superficie exterior de cuero natural, cuer	B2	
42023200	Con la superficie exterior de hojas de plástico c	B2	
42023900	Los demás	B2	

42029100	Con la superficie exterior de cuero natural, cuer	B2	
42029200	Con la superficie exterior de hojas de plástico o	B2	
42029900	Los demás	B2	
42050000	Las demás manufacturas de cuero natural o cu	D1	
43021910	De coipo (Myocastor coypus)	B2	
43021990	Los demás	B2	
43039000	Los demás	B2	
44011000	Leña	B2	
44020000	Carbón vegetal (comprendido el de cáscaras o	C2.e	
44072920	De lapacho (ipé)	B2	
44079990	Las demás	B2	
44111100	Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de super	B2	
44112100	Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de super	B2	
44129900	Las demás	B2	
44140000	Marcos de madera para cuadros, fotografías, e	B2	
44151000	Cajones, cajas, jaulas, tambores y envases sim	B2	
44152000	Paletas, paletas caja y demás plataformas para	B2	
44170010	Herramientas, monturas y mangos de herramie	B2	
44181000	Ventanas, puertas vidriera, y sus marcos y cont	B2	
44182000	Puertas y sus marcos, contramarcos y umbrales	B2	
44190000	Artículos de mesa o de cocina, de madera.	C2.d	
44201000	Estatuillas y demás objetos de adorno, de mad	B2	
44209000	Los demás	C2.c	
44211000	Perchas para prendas de vestir	B2	
45031000	Tapones	B2	
46019100	De materia vegetal	B2	
47032900	Distinta de la de coníferas	C2.j	
48030090	Los demás	B2	
48042100	Crudo	B2	
48042900	Los demás	B2	
48081000	Papel y cartón corrugados, incluso perforados	D1	
48082000	Papel Kraft para sacos (bolsas), rizado ("crepé"	D1	
48171000	Sobres	D1	
48172000	Sobres carta, tarjetas postales sin ilustrar y tarj	D1	
48181000	Papel higiénico	D1	
48183000	Manteles y servilletas	D1	
48191000	Cajas de papel o cartón corrugado	D1	
48192000	Cajas y cartonajes, plegables, de papel o cartón	D1	
48193000	Sacos (bolsas) con una anchura en la base sup	D1	
48194000	Los demás sacos (bolsas); bolsitas y cucuruchos	D1	
48195000	Los demás envases, incluidas las fundas para c	B2	
48203000	Clasificadores, encuadernaciones (excepto las	B2	
48209000	Los demás	B2	
48211000	Impresas	D1	
48219000	Las demás	D1	
48234000	Papel diagrama para aparatos registradores, e	B2	
48236000	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artícu	B2	
49011000	En hojas sueltas, incluso plegadas	B2	
49019900	Los demás	B2	
49029000	Los demás	B2	
49081000	Calcomanías vitrificables	B2	
49089000	Las demás	B2	
49100000	Calendarios de cualquier clase impresos, inclui	B2	
49111010	Catálogos comerciales y similares	B2	
49111090	Los demás	B2	
49119100	Estampas, grabados y fotografías	C2.e	
49119900	Los demás	B2	

52051200	De título inferior a 714,29 decitex pero superior	D3	25
52061200	De título inferior a 714,29 decitex pero superior	B2	
54011011	De nailon o demás poliamidas	D1	
54049000	Las demás	D1	
54074300	Con hilados de distintos colores	B2	
54074400	Estampados	B2	
54076100	Con un contenido de filamentos de poliéster sin	D1	
55092200	Retorcidos o cableados	B2	
55161300	Con hilados de distintos colores	D1	
56029000	Los demás	B2	
56039400	De peso superior a 150 g/m2	B2	
56074100	Cordeles para atar o engavillar	B2	
57022000	Revestimientos para el suelo de fibras de coco	B2	
57029100	De lana o pelo fino	B2	
58063200	De fibras sintéticas o artificiales	D1	
58110000	Productos textiles acolchados en pieza, constit	B2	
59061000	Cintas adhesivas de anchura inferior o igual a 2	B2	
59080000	Mechas de materia textil tejida, trenzadas o de	B2	
59100000	Correas transportadoras o de transmisión, de n	B2	
59113200	De peso superior o igual a 650 g/m2	C2.e	
60019200	De fibras sintéticas o artificiales	B2	
61012000	De algodón	B2	
61021000	De lana o pelo fino	D1	
61022000	De algodón	B2	
61023000	De fibras sintéticas o artificiales	D1	
61029000	De las demás materias textiles	B2	
61034200	De algodón	C2.e	
61034300	De fibras sintéticas	D1	
61042100	De lana o pelo fino	D1	
61042200	De algodón	B2	
61042300	De fibras sintéticas	D1	
61043300	De fibras sintéticas	D1	
61044100	De lana o pelo fino	D1	
61044200	De algodón	C2.e	
61045100	De lana o pelo fino	D1	
61045200	De algodón	C2.e	
61046200	De algodón	C2.e	
61046300	De fibras sintéticas	D1	
61051000	De algodón	C2.e	
61061000	De algodón	C2.e	
61062000	De fibras sintéticas o artificiales	D1	
61082100	De algodón	C2.e	
61082200	De fibras sintéticas o artificiales	D1	
61083200	De fibras sintéticas o artificiales	D1	
61089200	De fibras sintéticas o artificiales	D1	
61091000	De algodón	C2.e	
61102000	De algodón	C2.e	
61103000	De fibras sintéticas o artificiales	D1	
61109000	De las demás materias textiles	B2	
61112000	De algodón	C2.c	
61124100	De fibras sintéticas	D1	
61142000	De algodón	D1	
61143000	De fibras sintéticas o artificiales	D1	
61149000	De las demás materias textiles	D1	
61151100	De fibras sintéticas de título inferior a 67 decite	D1	
61151990	Las demás	B2	
61159200	De algodón	D1	

61171000	Chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas	D1	
61178000	Los demás complementos (accesorios) de vestir	B2	
62011200	De algodón	D1	
62011300	De fibras sintéticas o artificiales	D1	
62019200	De algodón	D1	
62019300	De fibras sintéticas o artificiales	D1	
62021200	De algodón	D1	
62021300	De fibras sintéticas o artificiales	D1	
62032200	De algodón	D1	
62033300	De fibras sintéticas	D1	
62034200	De algodón	D3	20
62034300	De fibras sintéticas	D3	20
62043200	De algodón	D1	
62045200	De algodón	D1	
62046200	De algodón	D3	20
62046300	De fibras sintéticas	D3	20
62052000	De algodón	D1	
62053000	De fibras sintéticas o artificiales	D1	
62059000	De las demás materias textiles	B2	
62069000	De las demás materias textiles	B2	
62092000	De algodón	D1	
62093000	De fibras sintéticas	D1	
62112000	Monos (overoles) y conjuntos de esquí	B2	
62113200	De algodón	D1	
62121000	Sostenes (corpiños)	D1	
62160000	Guantes, mitones y manoplas.	B2	
62171000	Complementos (accesorios) de vestir	B2	
63013000	Mantas de algodón (excepto las eléctricas)	D1	
63014000	Mantas de fibras sintéticas (excepto las eléctricas)	D1	
63019000	Las demás mantas	D1	
63022900	De las demás materias textiles	B2	
63025100	De algodón	D1	
63025300	De fibras sintéticas o artificiales	D1	
63026000	Ropa de tocador o cocina, de tejido con bucles	D1	
63029300	De fibras sintéticas o artificiales	D1	
63029900	De las demás materias textiles	D1	
63061200	De fibras sintéticas	D1	
63061900	De las demás materias textiles	B2	
63071000	Paños para fregar o lavar (bayetas, paños rejilla)	D1	
63072000	Cinturones y chalecos salvavidas	B2	
64022000	Calzado con la parte superior de tiras o bridas fijas	D1	
64035100	Que cubran el tobillo	D1	
64039100	Que cubran el tobillo	D1	
64039900	Los demás	D1	
64041100	Calzado de deporte; calzado de tenis, baloncesto	D1	
64041900	Los demás	D1	
64062000	Suelas y tacones (tacos)*, de caucho o plástico	D1	
64069910	Partes de calzado; plantillas, taloneras y articulaciones	D1	
65030000	Sombreros y demás tocados de fieltro, fabricados	B2	
65059000	Los demás	B2	
65061000	Cascos de seguridad	B2	
65069900	De las demás materias	B2	
66019190	Los demás	B2	
66020000	Bastones, bastones asiento, látigos, fustas y arneses	B2	
66039000	Los demás	B2	
68029100	Mármol, travertinos y alabastro	B2	
68041000	Muelas para moler o desfibrar	B2	

68042300	De piedras naturales	B2	
68043000	Piedras de afilar o pulir a mano	C2.a	
68051000	Con soporte constituido solamente por tejido de	B2	
68052000	Con soporte constituido solamente por papel o	B2	
68062000	Vermiculita dilatada, arcilla dilatada, espuma de	B2	
68109900	Las demás	B2	
68112000	Las demás placas, paneles, losetas, tejas y artí	B2	
68139090	Las demás	B2	
69041000	Ladrillos de construcción	B2	
69051000	Tejas	B2	
69071000	Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, in	B2	
69089000	Los demás	D1	
69109000	Los demás	D1	
69120000	Vajilla y demás artículos de uso doméstico, hig	D1	
69141000	De porcelana	B2	
70023900	Los demás	C2.e	
70060000	Vidrio de las partidas Ns. 70.03, 70.04 ó 70.05,	B2	
70091000	Espejos retrovisores para vehículos	B2	
70099100	Sin enmarcar	B2	
70099200	Enmarcados	B2	
70132900	Los demás	Ver Apéndice IV	
70133100	De cristal al plomo	B2	
70133900	Los demás	B2	
70139900	Los demás	B2	
70140000	Vidrio para señalización y elementos de óptica	B2	
70199000	Las demás	B2	
70200000	Las demás manufacturas de vidrio.	B2	
71171900	Las demás	C2.c	
72026000	Ferroníquel	C2.c	
72041000	Desperdicios y desechos, de fundición	B2	
72042100	De acero inoxidable	B2	
72043000	Desperdicios y desechos, de hierro o acero est	B2	
72044100	Torneaduras, virutas, esquirlas, limaduras (de a	B2	
72071100	De sección transversal cuadrada o rectangular,	C2.d	
72072000	Con un contenido de carbono superior o igual a	C2.d	
72085100	De espesor superior a 10 mm	B2	
72085200	De espesor superior o igual a 4,75 mm pero inf	B2	
72085300	De espesor superior o igual a 3 mm pero inferio	B2	
72085400	De espesor inferior a 3 mm	B2	
72092600	De espesor superior a 1 mm pero inferior a 3 m	B2	
72092700	De espesor superior o igual a 0,5 mm pero infe	B2	
72111400	Los demás, de espesor superior o igual a 4,75	B2	
72111900	Los demás	B2	
72112300	Con un contenido de carbono inferior al 0,25%	B2	
72132000	Los demás, de acero de fácil mecanización	D1	
72142000	Con muescas, cordones, surcos o relieves, pro	B2	
72143000	Las demás, de acero de fácil mecanización	B2	
72149100	De sección transversal rectangular	B2	
72151000	De acero de fácil mecanización, simplemente o	B2	
72155000	Las demás, simplemente obtenidas o acabadas	B2	
72162100	Perfiles en L	D1	
72163100	Perfiles en U	B2	
72163200	Perfiles en I	B2	
72193200	De espesor superior o igual a 3 mm pero inferio	C2.e	
72193400	De espesor superior o igual a 0,5 mm pero infe	C2.d	
72201100	De espesor superior o igual a 4,75 mm	B2	
72209000	Los demás	B2	

72269100	Simplemente laminados en caliente	A	
72272000	De acero silicomanganeso	Ver Apéndice IV	
72279000	Los demás	C2.e	
72283000	Las demás barras, simplemente laminadas o e	C2.e	
72286000	Las demás barras	B2	
72299000	Los demás	B2	
73030000	Tubos y perfiles huecos, de fundición.	B2	
73044100	Estirados o laminados en frío	B2	
73044900	Los demás	B2	
73051900	Los demás	B2	
73061000	Tubos del tipo de los utilizados en oleoductos o	B2	
73063000	Los demás, soldados, de sección circular, de h	B2	
73064000	Los demás, soldados, de sección circular, de a	B2	
73065000	Los demás, soldados, de sección circular, de lo	B2	
73066000	Los demás, soldados, excepto los de sección c	B2	
73072100	Bridas	B2	
73072200	Codos, curvas y manguitos, roscados	B2	
73072300	Accesorios para soldar a tope	B2	
73072900	Los demás	B2	
73079100	Bridas	B2	
73079200	Codos, curvas y manguitos, roscados	B2	
73079300	Accesorios para soldar a tope	B2	
73079900	Los demás	B2	
73083000	Puertas, ventanas, y sus marcos, contramarcos	B2	
73084000	Material de andamiaje, encofrado, apeo o apun	B2	
73089010	Chapas, barras, perfiles, tubos y similares, prep	B2	
73089090	Los demás	B2	
73110000	Recipientes para gas comprimido o licuado, de	B2	
73141300	Las demás telas metálicas continuas o sin fin, p	B2	
73141400	Las demás telas metálicas tejidas, de acero inc	C2.e	
73151100	Cadenas de rodillos	B2	
73151210	De transmisión	B2	
73151290	Las demás	B2	
73151900	Partes	B2	
73158100	Cadenas de eslabones con contrate (travesaño	B2	
73158200	Las demás cadenas, de eslabones soldados	B2	
73159000	Las demás partes	B2	
73181100	Tirafondos	B2	
73181400	Tornillos taladradores	B2	
73181500	Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tu	B2	
73181600	Tuercas	B2	
73181900	Los demás	B2	
73182100	Arandelas de muelle (resorte) y las demás de s	B2	
73182200	Las demás arandelas	B2	
73182300	Remaches	B2	
73182400	Pasadores, clavijas y chavetas	B2	
73182900	Los demás	B2	
73209000	Los demás	B2	
73211100	De combustibles gaseosos, o de gas y otros co	B2	
73211300	De combustibles sólidos	B2	
73218100	De combustibles gaseosos, o de gas y otros co	B2	
73219000	Partes	B2	
73231000	Lana de hierro o acero; esponjas, estropajos, g	C2.d	
73241000	Fregaderos (piletas de lavar) y lavabos, de ace	B2	
73249000	Los demás, incluidas las partes	B2	
73251000	De fundición no maleable	B2	
73261900	Las demás	B2	

73262000	Manufacturas de alambre de hierro o acero	B2	
73269000	Las demás	B2	
74012000	Cobre de cementación (cobre precipitado)	B2	
74091100	Enrolladas	C2.e	
74093900	Las demás	B2	
74122000	De aleaciones de cobre	B2	
74130000	Cables, trenzas y artículos similares, de cobre,	C2.e	
74142000	Telas metálicas	Ver Apéndice IV	
74152100	Arandelas (incluidas las arandelas de muelle (r	B2	
74153900	Los demás	B2	
74181100	Esponjas, estropajos, guantes y artículos simila	B2	
74182000	Artículos de higiene o tocador, y sus partes	B2	
74199900	Las demás	B2	
76012000	Aleaciones de aluminio	C2.h	
76069100	De aluminio sin alear	B2	
76072000	Con soporte	B2	60
76081000	De aluminio sin alear	B2	
76082000	De aleaciones de aluminio	B2	
76090000	Accesorios de tubería (por ejemplo: empalmes	B2	
76101000	Puertas, ventanas, y sus marcos, contramarcos	B2	
76151100	Esponjas, estropajos, guantes y artículos simila	B2	
76161000	Puntas, clavos, grapas apuntadas, tornillos, per	B2	
76169900	Las demás	B2	70
78011090	Los demás	C2.k	
79011210	En lingotes o panes	C2.k	
81079000	Los demás	A	
82011000	Layas y palas	B2	
82013000	Azadas, picos, binaderas, rastrillos y raederas	B2	
82014000	Hachas, hocinos y herramientas similares con f	C2.a	
82015000	Tijeras de podar (incluidas las de trinchar aves)	B2	
82019000	Las demás herramientas de mano, agrícolas, h	B2	
82021000	Sierras de mano	C2.a	
82022000	Hojas de sierra de cinta	C2.e	
82032010	Alicates (incluso cortantes)	C2.c	
82032090	Los demás	Ver Apéndice IV	
82033000	Cizallas para metales y herramientas similares	C2.a	
82034000	Cortatubos, cortapernos, sacabocados y herrar	B2	
82041100	De boca fija	C2.c	
82041200	De boca variable	Ver Apéndice IV	
82042000	Cubos de ajuste intercambiables, incluso con n	B2	
82051000	Herramientas de taladrar o roscar (incluidas las	C2.d	
82052000	Martillos y mazas	C2.a	
82054000	Destornilladores	B2	
82055100	De uso doméstico	B2	
82055900	Las demás	C2.a	
82057000	Tornillos de banco, prensas de carpintero y sim	C2.d	
82060000	Herramientas de dos o más de las partidas Ns.	B2	
82071300	Con parte operante de cermet	C2.f	
82074010	Dados para terraja	B2	
82079000	Los demás útiles intercambiables	B2	
82083000	Para aparatos de cocina o máquinas de la indu	B2	
82084000	Para máquinas agrícolas, hortícolas o forestale	B2	
82089000	Las demás	B2	
82111000	Surtidos	B2	
82119100	Cuchillos de mesa de hoja fija	C2.a	
82149090	Los demás	B2	
82152000	Los demás surtidos	D1	

82159910	De acero inoxidable	D1	
82159990	Los demás	D1	
83012000	Cerraduras del tipo de las utilizadas en vehículos	B2	
83013000	Cerraduras del tipo de las utilizadas en muebles	B2	
83015000	Cierres y monturas cierre, con cerradura incorporada	B2	
83016000	Partes	B2	
83017000	Llaves presentadas aisladamente	B2	
83021000	Bisagras de cualquier clase (incluidos los pernos)	B2	
83022000	Ruedas	B2	
83023000	Las demás guarniciones, herrajes y artículos similares	B2	
83024200	Los demás, para muebles	B2	
83024900	Los demás	B2	
83025000	Colgadores, perchas, soportes y artículos similares	B2	
83030000	Cajas de caudales, puertas blindadas y comparadores	B2	
83052000	Grapas en tiras	B2	
83059000	Los demás, incluidas las partes	B2	
83062900	Los demás	B2	
83081000	Corchetes, ganchos y anillos para ojetes	B2	
83082000	Remaches tubulares o con espiga hendida	B2	
83099000	Los demás	B2	
83100000	Placas indicadoras, placas rótulo, placas de dirección	B2	
83119000	Los demás, incluidas las partes	B2	
84021200	Calderas acuotubulares con una producción de vapor	B2	
84021900	Las demás calderas de vapor, incluidas las calderas	B2	
84029000	Partes	C2.a	
84079000	Los demás motores	B2	
84091000	De motores de aviación	B2	
84121000	Propulsores a reacción, excepto los turbo reactores	B2	
84122900	Los demás	B2	
84128000	Los demás	C2.c	
84131100	Bombas para distribución de carburantes o lubricantes	C2.e	
84132000	Bombas manuales, excepto las de las subparticiones	B2	
84138100	Bombas	C2.a	
84139100	De bombas	Ver Apéndice IV	
84139200	De elevadores de líquidos	B2	
84141000	Bombas de vacío	B2	
84146000	Campanas aspirantes en las que el mayor lado de la	B2	
84159000	Partes	B2	
84172000	Hornos de panadería, pastelería o galletería	B2	
84179000	Partes	C2.a	
84181000	Combinaciones de refrigerador y congelador con motor	B2	
84182100	De compresión	B2	
84183000	Congeladores horizontales del tipo arcón (cofre)	B2	
84184000	Congeladores verticales del tipo armario, de capacidad	B2	
84189100	Muebles concebidos para incorporarles un equipo	B2	
84189900	Los demás	B2	
84193100	Para productos agrícolas	B2	
84193900	Los demás	B2	
84198910	De calentamiento o enfriamiento	B2	
84201090	Los demás	C2.d	
84212100	Para filtrar o depurar agua	B2	
84212200	Para filtrar o depurar las demás bebidas	B2	
84212300	Para filtrar lubricantes o carburantes en los motores	B2	
84213100	Filtros de entrada de aire para motores de encendido	B2	
84222000	Máquinas y aparatos para limpiar o secar botellas	C2.c	
84232000	Básculas y balanzas para pesada continua sobrecarga	B2	
84251100	Con motor eléctrico	B2	

84254200	Los demás gatos hidráulicos	B2	
84261900	Los demás	B2	
84279000	Las demás carretillas	B2	
84283200	Los demás, de cangilones	B2	
84283300	Los demás, de banda o correa	B2	
84313900	Las demás	C2.c	
84314100	Cangilones, cucharas, cucharas de almeja, pala	B2	
84321000	Arados	C2.a	
84322100	Gradas (rastras) de discos	C2.c	
84322900	Los demás	B2	
84324000	Esparcidores de estiércol y distribuidores de ab	B2	
84328000	Las demás máquinas, aparatos y artefactos	B2	
84329000	Partes	C2.c	
84331100	Con motor, en las que el dispositivo de corte gi	B2	
84331900	Las demás	C2.d	
84333000	Las demás máquinas y aparatos de henificar	B2	
84334000	Prensas para paja o forraje, incluidas las prens	B2	
84335200	Las demás máquinas y aparatos de trillar	B2	
84341000	Máquinas de ordeñar	B2	
84342010	Para el tratamiento de la leche	B2	
84342090	Los demás	C2.a	
84349000	Partes	B2	
84351000	Máquinas y aparatos	B2	
84361000	Máquinas y aparatos para preparar alimentos o	B2	
84362900	Los demás	B2	
84369100	De máquinas o aparatos para la avicultura	B2	
84369900	Las demás	C2.a	
84371000	Máquinas para limpieza, clasificación o cribado	C2.e	
84379000	Partes	C2.d	
84381000	Máquinas y aparatos para panadería, pastelería	B2	
84385000	Máquinas y aparatos para la preparación de ca	C2.d	
84389000	Partes	B2	
84399900	Las demás	C2.e	
84418000	Las demás máquinas y aparatos	C2.e	
84425000	Caracteres de imprenta, clisés, planchas, cilind	C2.d	
84501900	Las demás	B2	
84539000	Partes	B2	
84559000	Las demás partes	B2	
84589900	Los demás	C2.h	
84602900	Las demás	B2	
84615020	Circulares	B2	
84622100	De control numérico	B2	
84622900	Las demás	C2.e	
84623100	De control numérico	B2	
84659110	De cinta sin fin	C2.e	
84659120	Circulares	C2.e	
84661000	Portaútiles y dispositivos de roscar de apertura	B2	
84669100	Para máquinas de la partida N. 84.64	B2	
84671900	Las demás	B2	
84679200	De herramientas neumáticas	B2	
84743100	Hormigoneras y aparatos de amasar mortero	B2	
84743900	Los demás	B2	
84749000	Partes	Ver Apéndice IV	
84778000	Las demás máquinas y aparatos	C2.d	
84792000	Máquinas y aparatos para extracción o prepara	B2	
84793000	Prensas para fabricar tableros de partículas, fib	B2	40
84796000	Aparatos de evaporación para refrigerar el aire	B2	

84806000	Moldes para materia mineral	B2	
84807100	Para moldear por inyección o compresión	C2.e	
84811000	Válvulas reductoras de presión	C2.c	
84813000	Válvulas de retención	B2	
84814000	Válvulas de alivio o seguridad	B2	
84823000	Rodamientos de rodillos en forma de tonel	C2.d	
84824000	Rodamientos de agujas	C2.d	
84829900	Las demás	B2	
84832000	Cajas de cojinetes con rodamientos incorporados	B2	
84839000	Partes	C2.c	
84841000	Juntas o empaquetaduras metaloplásticas	B2	50
84842000	Juntas o empaquetaduras mecánicas de estanqueidad	B2	
84849000	Los demás	B2	
84859000	Las demás	B2	
85012000	Motores universales de potencia superior a 37,5 kW	B2	
85016100	De potencia inferior o igual a 75 kVA	B2	
85016200	De potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual a 150 kVA	B2	
85016300	De potencia superior a 375 kVA pero inferior o igual a 750 kVA	B2	
85016400	De potencia superior a 750 kVA	B2	
85041000	Balastos (reactancias) para lámparas o tubos de descarga	B2	
85042100	De potencia inferior o igual a 650 kVA	B2	
85042200	De potencia superior a 650 kVA pero inferior o igual a 10.000 kVA	B2	
85042300	De potencia superior a 10.000 kVA	B2	
85043300	De potencia superior a 16 kVA pero inferior o igual a 100 kVA	B2	
85045000	Las demás bobinas de reactancia (autoinducción)	B2	
85071000	De plomo, del tipo de los utilizados para arranque	B2	
85078000	Los demás acumuladores	B2	
85091000	Aspiradoras	B2	
85092000	Enceradoras (lustradoras) de pisos	B2	
85098000	Los demás aparatos	B2	
85099000	Partes	C2.c	
85119000	Partes	B2	
85123000	Aparatos de señalización acústica	B2	
85129000	Partes	B2	
85152900	Los demás	B2	
85153900	Los demás	B2	
85159000	Partes	C2.c	
85162900	Los demás	B2	
85243100	Para reproducir fenómenos distintos del sonido	B2	
85243200	Para reproducir únicamente sonido	B2	
85243900	Los demás	B2	
85245300	De anchura superior a 6,5 mm	B2	
85249900	Los demás	B2	
85269100	Aparatos de radionavegación	C2.e	
85269200	Aparatos de radiotelemando	B2	
85312000	Tableros indicadores con dispositivos de cristal líquido	B2	
85319000	Partes	B2	
85321000	Condensadores fijos concebidos para redes eléctricas	B2	
85332900	Las demás	B2	
85340000	Circuitos impresos.	B2	
85359000	Los demás	B2	
85361000	Fusibles y cortacircuitos de fusible	B2	
85362000	Disyuntores	B2	
85364100	Para una tensión inferior o igual a 60 V	B2	
85364900	Los demás	B2	
85366100	Portalámparas	B2	
85381000	Cuadros, paneles, consolas, armarios y demás	D1	

85392200	Los demás de potencia inferior o igual a 200 W	C2.c	
85434000	Electrificadores de cercas	B2	
85444100	Provistos de piezas de conexión	B2	
85444900	Los demás	B2	
85445100	Provistos de piezas de conexión	D1	
85452000	Escobillas	C2.c	
85462000	De cerámica	B2	
85469000	Los demás	D1	
85472000	Piezas aislantes de plástico	B2	
85479000	Los demás	B2	
87019000	Los demás	C2.e	
87021000	Con motor de émbolo (pistón), de encendido por	D2	
87032100	De cilindrada inferior o igual a 1.000 cm ³	D2	
87041000	Volquetes automotores concebidos para utilizar	C2.a	
87054000	Camiones hormigonera	D2	
87081000	Parachoques (paragolpes, defensas) y sus partes	B2	
87083900	Los demás	B2	
87088000	Amortiguadores de suspensión	B2	
87089100	Radiadores	B2	
87089200	Silenciadores y tubos (caños) de escape	B2	
87089300	Embragues y sus partes	B2	
87091900	Las demás	B2	
87141900	Los demás	B2	
87149200	Llantas y radios	B2	
87161000	Remolques y semirremolques para vivienda o a	B2	
87162000	Remolques y semirremolques, autocargadores	B2	
87163100	Cisternas	B2	
87163900	Los demás	B2	
87164000	Los demás remolques y semirremolques	B2	
87168000	Los demás vehículos	B2	
90014000	Lentes de vidrio para gafas (anteojos)	B2	
90015000	Lentes de otras materias para gafas (anteojos)	C2.e	
90049090	Las demás	B2	
90083000	Los demás proyectores de imagen fija	B2	
90153000	Niveles	B2	
90172000	Los demás instrumentos de dibujo, trazado o c	B2	
90184100	Tornos dentales, incluso combinados con otros	C2.d	
90185000	Los demás instrumentos y aparatos de oftalm	C2.j	
90230000	Instrumentos, aparatos y modelos concebidos p	B2	
90249000	Partes y accesorios	B2	
90258000	Los demás instrumentos	Ver Apéndice IV	
90268000	Los demás instrumentos y aparatos	C2.c	
90271000	Analizadores de gases o humos	B2	
90311000	Máquinas para equilibrar piezas mecánicas	B2	
90314900	Los demás	B2	
90321010	Para cocinas	C2.d	
90321090	Los demás	C2.e	
90322000	Manostatos (presostatos)	C2.e	
90328100	Hidráulicos o neumáticos	B2	
90330000	Partes y accesorios, no expresados ni compren	C2.e	
91031000	Eléctricos	B2	
91040000	Relojes de tablero de instrumentos y relojes sin	B2	
91052100	Eléctricos	B2	
91059900	Los demás	B2	
93020000	Revólveres y pistolas, excepto los de las partida	B2	
93031000	Armas de avancarga	B2	
93051000	De revólveres o pistolas	B2	

93052900	Los demás	B2	
93062100	Cartuchos	C2.c	
93062900	Los demás	B2	
93063000	Los demás cartuchos y sus partes	B2	
94012000	Asientos del tipo de los utilizados en vehículos	B2	
94014010	De madera	B2	
94016100	Con relleno	B2	
94016900	Los demás	B2	
94017100	Con relleno	B2	
94017900	Los demás	B2	
94018000	Los demás asientos	B2	
94019010	De madera	B2	
94019090	Las demás	B2	
94021000	Sillones de dentista, de peluquería y sillones sin	B2	
94031000	Muebles de metal del tipo de los utilizados en o	B2	
94032000	Los demás muebles de metal	B2	
94033000	Muebles de madera del tipo de los utilizados en	B2	
94034000	Muebles de madera del tipo de los utilizados en	C2.a	
94035000	Muebles de madera del tipo de los utilizados en	C2.a	
94036000	Los demás muebles de madera	C2.a	
94037000	Muebles de plástico	B2	
94039010	De madera	B2	
94039090	Las demás	B2	
94041000	Somieres	B2	
94042100	De caucho o plástico celulares, recubiertos o no	B2	
94042900	De otras materias	B2	
94049000	Los demás	B2	
94052000	Lámparas eléctricas de cabecera, mesa, oficina	C2.a	
94055000	Aparatos de alumbrado no eléctricos	C2.a	
94056000	Anuncios, letreros y placas indicadoras luminos	C2.a	
94059100	De vidrio	B2	
94059200	De plástico	B2	
94059900	Las demás	B2	
95039000	Los demás	D1	
95042000	Billares y sus accesorios	B2	
95043000	Los demás juegos activados con monedas o fich	B2	
95049000	Los demás	B2	
95059000	Los demás	B2	
95065900	Las demás	B2	
95069100	Artículos y material para cultura física, gimnasia	B2	
95069900	Los demás	B2	
96019000	Los demás	B2	
96031000	Escobas y escobillas de ramitas u otra materia	B2	
96035000	Los demás cepillos que constituyan partes de n	B2	
96039000	Los demás	B2	
96040000	Tamices, cedazos y cribas, de mano.	B2	
96081000	Bolígrafos	C2.b	50
96082000	Rotuladores y marcadores con punta de fieltro	B2	40
96100000	Pizarras y tableros para escribir o dibujar, inclu	B2	
96138000	Los demás encendedores y mecheros	B2	
96170010	Termos y demás recipientes isotérmicos	C2.a	
97011000	Pinturas y dibujos	B2	
97030000	Obras originales de estatuaria o escultura, de c	B2	
97050000	Colecciones y especímenes para colecciones d	B2	

ACUERDO MERCOSUR - PERÚ
ANEXO II-A- PROGRAMA DE LIBERACIÓN COMERCIAL
Apéndice IV

Desgravación de la República del Perú a la República Argentina, con dos o mas cronogramas aplicables a cada ítem.

NALADISA 96	Descripción	República del Perú		
		Margen de Preferencia Inicial	Cronograma	Observación
02013000	Deshuesada			
02013000	De vacuno	10	D4	Régimen Agropecuario (1)
02013000	Excepto: de vacuno		D2	Régimen Agropecuario (1)
02023000	Deshuesada			
02023000	De vacuno	10	D4	Régimen Agropecuario (1)
02023000	Excepto: de vacuno		D2	Régimen Agropecuario (1)
02062100	Lenguas	15	D3	Régimen Agropecuario (1)
02062200	Hígados	15	D3	Régimen Agropecuario (1)
02062910	Colas (rabos)	15	D3	Régimen Agropecuario (1)
02062990	Los demás			
02062990	Riñones y corazones excepto de porcinos	15	D3	Régimen Agropecuario (1)
02062990	Excepto: riñones y corazones excepto de		D1	Régimen Agropecuario (1)
05040011	Estómagos			
05040011	Refrigerados y congelados	10	D3	Régimen Agropecuario (1)
05040011	Excepto: refrigerados y congelados		D1	Régimen Agropecuario (1)
05119990	Los demás			
05119990	Excepto: sangre animal; tendones y		C2.e	
05119990	Sangre animal; tendones y nervios;		B2	
08140000	Cortezas de agrios (cítricos), melones o			
08140000	De agrios (frutos cítricos)		C2.c	
08140000	Excepto: de agrios (frutos cítricos)		B2	
12119090	Los demás			
12119090	Araroba		C2.e	
12119090	Los demás, excepto: haba tonka (semilla		C2.e	
12119090	Excepto: haba tonka (semilla de sarapia)		B2	
15179090	Las demás			
15179090	Aceites de soja o de lino en bruto,	80	D4	
15179090	Excepto: aceites de soja o de lino en bruto,		D2	
15180000	Grasas y aceites, animales o vegetales, y			
15180000	Grasas y aceites y sus fracciones cocidos		C2.d	
15180000	Mezclas de aceite de soja en bruto, con		C2.j	
15180000	Mezclas de aceite de tung refinado, con		C2.e	
15180000	Mezclas de aceite de lino en bruto, con		C2.c	
15180000	Excepto: grasas y aceites y sus fracciones		B2	
20087090	Los demás			
20087090	Al natural		C2.e	
20087090	Excepto: al natural		C2.a	
28353990	Los demás			
28353990	Excepto: pirofosfato de sodio ácido		C2.e	
28353990	Pirofosfato de sodio ácido		B2	
40101200	Reforzadas solamente con materia textil			
40101200	De anchura superior a 20 cm		C2.a	
40101200	Excepto: de anchura superior a 20 cm		C2.c	
40151900	Los demás			
40151900	Excepto: para radiología		C2.a	
40151900	Para radiología		B2	
70132900	Los demás			
70132900	Excepto: los vasos (incluidas las copas)		C2.c	
70132900	Los vasos (incluidas las copas) para beber		B2	
72272000	De acero silicomanganeso			
72272000	Con un contenido de carbono inferior al		C2.e	
72272000	Excepto: con un contenido de carbono		B2	
74142000	Telas metálicas			

74142000	Continuas o sin fin para máquinas	C2.e
74142000	Excepto: continuas o sin fin para	B2
82032090	Los demás	
82032090	Tenazas; pinzas pico de loro	C2.d
82032090	Excepto: tenazas; pinzas pico de loro	C2.a
82041200	De boca variable	
82041200	Llaves dinamométricas	C2.d
82041200	Excepto: llaves dinamométricas	C2.a
84139100	De bombas	
84139100	De bombas con impulsor centrífugo	C2.e
84139100	Los demás, excepto de bombas utilizadas	C2.a
84139100	De bombas utilizadas en las piscinas de	B2
84749000	Partes	
84749000	Fundidas	C2.d
84749000	Excepto: fundidas	B2
90258000	Los demás instrumentos	
90258000	Barómetros sin combinar con otros	C2.c
90258000	Excepto: barómetros sin combinar con	B2

(1)CONDICIONES A QUE ESTÁ SUJETA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS (RÉGIMEN AGROPECUARIO) EN LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Las restricciones de carácter sanitario u otras para la importación de productos agropecuarios, incluyendo subproductos y su comercialización, serán fijadas en el momento de extenderse el respectivo permiso fito y/o zoosanitario de importación.

La carne y menudencias estarán sujetas a regulación de cuotas, establecidas anualmente por el Ministerio de Agricultura.

Los productos agrícolas de consumo directo estarán sujetos a la regulación de volúmenes establecidos por el Ministerio de Agricultura.

Para el caso de las maderas cada cargamento y cada especie estarán amparadas por el correspondiente certificado fitosanitario y una constancia del grado de calidad, expedidos por los organismos oficiales pertinentes.

NALADISA 96	DESCRIPCIÓN NALADISA 96	OBSERVACIÓN	ARANCEL AD- VALOREM	Monto Exportado (en U\$S) por Santa Fe a Perú
04022110	Leche		25%	1.281.135
04022120	Nata (crema)		25%	
04051000	Mantequilla (manteca)		25%	
04063000	Queso fundido, excepto el rallado o en polvo		25%	135.646
10059090	Los demás	Maíz duro amarillo	12%	
10059090	Los demás	Maíz duro blanco	17%	
10059090	Los demás	Los demás maíces, excepto: maíz gigante del Cuzco, maíz morado, maíz reventón.	17%	
10061010	Sin escaldar	Excepto para siembra	25%	
10064000	Arroz partido		25%	
11081200	Almidón de maíz		17%	
19019090	Los demás	Preparaciones con un contenido del producto leche superior o igual al 50%, en peso	17%	11.907
21069090	Las demás	Preparaciones a base de soya que sustituyan al producto leche	12%	